

Desarrollo Rural

Jorge Alejandro DelaVega Lozano
Consultor Privado, México

Introducción

El desarrollo rural se ha orientado hacia la lucha contra la pobreza, pero nunca ha llegado a formar parte de una estrategia nacional que construye sociedad rural y desarrollo agropecuario. Por el contrario, la estrategia generalmente no ha pasado de ser un intento desarticulado para enfrentar circunstancias de exclusión social y económica mediante medidas parciales y discontinuas que no han llegado a ser sostenibles. Esto explica la aparición y desaparición de programas y proyectos en función de ciclos ideológicos, políticos y económicos.

Estos intentos insostenibles han originado cambios fundamentales en el desarrollo rural, alternándose según períodos, instituciones, gobiernos y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo. Estas mismas circunstancias explican la existencia entre 1960 y 1970 de una etapa fecunda de pensamiento agrario y rural ligado a universidades y centros de investigación y, sobretodo, a la CEPAL que llegó a crear doctrina y pensamiento propios en materia de desarrollo, mientras que entre 1980 y 1990 este campo de investigación y pensamiento se convirtió en desierto, con honrosas excepciones de algunas ONG y universidades.

La opinión generalizada indica que los enfoques y acciones gubernamentales para el desarrollo rural y agropecuario han carecido de articulación teórica y práctica frente a las estrategias y políticas nacionales de desarrollo en las que estuvieron sustentadas. Las propuestas nacionales de desarrollo, especialmente a partir de 1980, no han prestado atención adecuada al sector agropecuario, ni al desarrollo rural, sino que han mostrado un claro sesgo urbano y macroeconómico de acuerdo con el consenso de Washington.

A pesar de evidencias y múltiples análisis, las políticas de desarrollo rural han considerado a las comunidades rurales como entidades aisladas del mercado y de los procesos nacionales. Se asume que los campesinos operan solo dentro de la lógica de subsistencia, basada en sus propios recursos. Sin embargo, la evidencia muestra que campesinos y pequeños productores agrarios se dedican a múltiples actividades tanto agropecuarias como no agropecuarias, lo cual indica que las comunidades rurales se encuentran dentro del mercado, y articuladas a centros más poblados o ciudades intermedias (Plaza, 2002).

La escasa de participación de los beneficiarios, y las formulaciones con sesgo tecnocrático, fueron errores adicionales en las políticas de desarrollo rural en las últimas décadas. La escasa participación se debió a que no se tomaron en cuenta suficientemente las necesidades y carencias reales que afectan a grupos objetivo. Otro error fundamental fue la forma centralizada de llevar a cabo programas de desarrollo rural y agropecuario, y la carencia o deficiencia en la coordinación interinstitucional.

En la década de 1970 comenzaron a crearse y consolidarse organizaciones no gubernamentales (ONG), muchas de ellas con orientación de lucha contra la pobreza y para el desarrollo rural, las cuales contribuyeron en cierto modo al conocimiento de las lógicas de producción de pequeños productores, y a generar metodologías interactivas y respetuosas de sus características económicas, sociales y culturales.

A partir de 1980, la escasez de acciones gubernamentales para el desarrollo rural y agropecuario, y el consiguiente alejamiento del Estado de las políticas de desarrollo agropecuario, propició un aumento en el número de ONG en el medio rural con iniciativas como el autoempleo, financiando y gestionando programas de desarrollo rural, e incluso algunas ONG aportando pensamientos, teorías y nuevos enfoques de desarrollo rural en colaboración con universidades.

Sin embargo, en opinión de Eguren: *"Dado el carácter estructuralmente restringido de los proyectos de desarrollo rural de las ONG, caracterizados por su actuación en el ámbito local, recursos limitados y corta duración, los resultados pueden ser considerados poco relevantes, puesto que no alteran la situación de atraso y pobreza en una escala observable regional y, mucho menos, nacional. Sin embargo, la importancia del trabajo de las ONG estriba en la calidad de los cambios que los proyectos contribuyen a producir en las zonas donde actúan y sobretodo en la formulación y verificación de determinadas hipótesis para el logro de la economía y sociedad rural que permitan avanzar hacia nuevos enfoques de desarrollo rural que a su vez incidan en las políticas nacionales de desarrollo rural"* (Eguren, 2002).

Articulación

El desarrollo rural se configuró como un conjunto disperso y desarticulado de proyectos y programas de escasa efectividad, llevados a cabo y/o financiados por gobiernos, ONG, agencias internacionales de desarrollo y cooperaciones bilaterales, cuya intervención no produjo resultados significativos para el desarrollo del conjunto de la economía rural regional. Por otra parte, el fenómeno que sí ha incidido decisivamente en la sociedad rural, ha sido la emigración, tanto a las ciudades como al extranjero, lo cual constituye sin duda una salida para la pobreza (*de Janvry y Sadoulet, 2002*). Este fenómeno de emigración está indirectamente inducido y orientado por las políticas nacionales que en ocasiones permiten influencias con claro sesgo macroeconómico, urbano y de apertura comercial.

Integridad

Los programas convencionales para desarrollo rural dan prioridad al desarrollo productivo, al fortalecimiento institucional, a la dotación de infraestructura y servicios sociales, pero generalmente no contemplan todo esto de modo integral. De tal manera y, en el mejor de los casos, estos programas o proyectos no integrales mejoran sólo uno u otro aspecto de la economía rural. Lo cierto es que en ocasiones el aumento de la productividad agrícola, objetivo de muchos programas para desarrollo rural, no se traduce en mejoramiento de la situación económica, ni de la calidad de vida de los beneficiarios del programa en cuestión. Incluso en algunos casos se ha demostrado que proyectos o programas no integrales para intensificar la producción agropecuaria ocasionan pérdida de ingresos en los beneficiarios, ya que el mayor tiempo de trabajo necesario para atender la producción agropecuaria intensiva reduce el tiempo disponible para empleos no agrarios en lugares donde se obtiene mayor nivel de remuneración (*Echeverri y Herd, 2003*).

Continuidad

Las evidencias muestran que los resultados de las políticas para desarrollo rural, no se obtienen en corto plazo, a diferencia de políticas que incorporan realizaciones materiales como caminos, canales de riego, almacenes, etc. Los procesos de desarrollo rural, ya sean espontáneos ó inducidos por la acción pública, son procesos sociales que involucran adquisición de capacidades, creación de capital social, financiamiento y fortalecimiento institucional que no se consiguen de un día para otro. Incluso en países desarrollados, las políticas de desarrollo rural requieren de plazos largos para ser efectivas y tener efectos sobre la economía y sociedad rural y agropecuaria. La experiencia de la Iniciativa comunitaria LEADER de desarrollo local en áreas rurales de la Unión Europea, se consolidó después de 10 años; se ha mantenido durante el año 2006; y probablemente se prorrogará en las próximas perspectivas financieras hasta el 2013 (*Sumpsi, 2003*). La falta de continuidad en las políticas y programas de desarrollo rural de los gobiernos, así como el corto período de duración de los proyectos de desarrollo rural financiados constituyen una seria limitación para que proyectos y políticas tengan impacto significativo.

Evaluación

La escasa o deficiente evaluación dificulta el conocimiento de los resultados reales, así como de los impactos positivos ó negativos de los programas de desarrollo rural. Generalmente los programas gubernamentales y de ONG tienen escala pequeña; los efectos se producen en ámbitos para los que no existen estadísticas y, por tanto, no resulta posible evaluar de manera confiable los impactos. Además, muchos de los programas y proyectos no tienen una línea de base, lo cual hace imposible evaluar su impacto, incluso a nivel local. Por otro lado, cuando se argumenta que los programas rurales son inútiles se comete un error porque simplemente no es posible conocer si fueron efectivos o no en su área de influencia.

Agencias Internacionales de Desarrollo

Durante los años 60 y 70 se produjeron importantes avances en las políticas y programas de desarrollo rural, impulsados por agencias internacionales de desarrollo y subsidiariamente por gobiernos, conjuntamente con programas y proyectos, pero en la década de los 80 la grave crisis económica en México y Latinoamérica supuso la aplicación de duros planes de ajuste estructural que fueron impulsados, y en algunos casos impuestos, por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estos planes de ajuste estructural significaron el ocaso de las políticas sectoriales, especialmente de la política agropecuaria y de desarrollo rural, y se propició el dominio total de la política macroeconómica de estabilización (*Ceña, 1995*). De tal manera, la cuestión agropecuaria quedó reducida drásticamente, y se produjo la desaparición casi total del desarrollo rural de la agenda de las agencias internacionales que operaban en la región y, por ende, de los gobiernos.

La Década de 1980

En la década de los 80, la política agropecuaria y de desarrollo rural se redujo prácticamente a la apertura de mercados, y al apoyo a negociaciones comerciales. La creación de mercados internos, servicios de asistencia técnica y construcción de infraestructura fue desatendida. Desde principios de 1980 hasta finales de 1990, como consecuencia de la crisis económica en Latinoamérica, las agencias internacionales para financiamiento del desarrollo que operan en la región -Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo-, introdujeron préstamos de ajuste sectorial agropecuario, condicionados a la reducción de la administración agraria; a la desregulación de mercados agropecuarios; a las privatizaciones; y a la apertura comercial agropecuaria. De este modo se desmantelan precipitadamente los sistemas estatales intervencionistas, y son sustituidos por modelos alternativos que provocaron gran vacío institucional en áreas rurales de la región.

Estrategias

La mayoría de las estrategias para el desarrollo rural y agropecuario no presentan análisis riguroso sobre las interrelaciones en los procesos de integración regional. De tal manera, la falta de conexión entre temas interrelacionados con la liberalización comercial agraria; los procesos de integración regional; desarrollo rural y agropecuario; y alivio de la pobreza, se convierte en error principal de estrategia en las agencias internacionales analizadas.

El estudio comparado llevado a cabo en la Estrategia Consolidada de Desarrollo Rural del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2003) mediante análisis de documentos que contienen estrategias rurales de las principales agencias internacionales que operan en Latinoamérica y el Caribe, muestra que los principales puntos de convergencia entre agencias son los siguientes:

- *Objetivo*: todas las estrategias de desarrollo rural analizadas se vinculan a lograr la reducción significativa y sostenida de la pobreza, asumiendo las Metas de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza extrema, mayoritariamente rural, para el año 2015.
- *Enfoque*: se asume el enfoque territorial de desarrollo rural; se abandona el concepto específico de lo rural postulando una definición amplia multisectorial, no solo agraria de la economía rural tendiente a incorporar vínculos entre núcleos rurales y urbanos intermedios; se hace más o menos intensa y clara la transición desde el enfoque sectorial/agrario al territorial/rural; algunas estrategias son más agrarias que rurales.
- *Entorno macroeconómico*: se reconoce la importancia que para el desarrollo rural tiene un entorno macroeconómico estable y una política económica que no opere contra el medio rural ni el sector agrario.
- *Opciones para superar la pobreza rural*: se reconoce la importancia y diversidad de las estrategias de vida rural a partir de actividades agropecuarias y rurales no agrarias; se reconoce la actividad plural de la migración y de los ingresos derivados de las redes sociales; se postula que las políticas públicas deben apoyar distintas opciones de vida rural.
- *Desarrollo institucional*: se asigna alta prioridad al desarrollo institucional, incluyendo el perfeccionamiento de mercados rurales, el establecimiento de cadenas y relaciones intersectoriales, la creación de plataformas de concertación público/privadas, y la construcción de espacios de ciudadanía, participación y democracia local. No obstante, el énfasis en el desarrollo institucional varía mucho entre unas agencias y otras.
- *Descentralización*: se reconoce el papel central que cabe a los gobiernos municipales y provinciales en el diseño y conducción de estrategias de desarrollo rural que requieren inversión sustantiva en el desarrollo de capacidades.
- *Papel del mercado, Estado y sociedad civil*: se asume posición crítica frente a dicotomías entre Estado y mercado o Estado y sociedad civil; se desarrollan propuestas de fortalecimiento de instituciones de arbitraje entre sociedad civil, Estado y mercado, considerando que desarrollo y cooperación entre los tres sectores es una precondition del desarrollo rural; se aprecian matices significativos, pues en algunas estrategias se enfatiza el papel del mercado, mientras que en otras se enfatiza el papel de la sociedad civil y/o el Estado.
- *Papel de la agricultura en la economía rural*: se confirma que el desarrollo agropecuario continúa siendo clave para el desarrollo rural, aunque se reconoce, también con distinta intensidad según las agencias, la creciente importancia de las actividades rurales no agrícolas, y la necesidad de incorporar el objetivo de diversificación económica en las estrategias, políticas y programas de desarrollo rural.

- Se considera que la modernización y fortalecimiento competitivo del sector agrario debe hacerse enfrentando las condiciones que imponen los mercados domésticos e internacionales, garantizando el acceso de los pequeños agricultores al crédito, recursos naturales, tierra y agua, tecnología e información, y consolidando los derechos de propiedad y uso de los recursos.
- *Relación entre agricultura y medio ambiente*: todas las estrategias prestan especial atención al manejo sostenible de los recursos naturales, y a la necesidad de investigar y desarrollar técnicas y buenas prácticas agropecuarias que preserven el medio ambiente y los recursos naturales. Las estrategias que se orientan hacia la agricultura enfatizan más este tema.

Existe convergencia entre estrategias de desarrollo rural, agencias internacionales, y objetivos de reducción de la pobreza, exclusión y desigualdad social en la región. El desarrollo rural en Latinoamérica y el Caribe se concibe cada vez más como parte de un proyecto nacional de desarrollo, no como una estrategia aislada, lo cual implica la inclusión de áreas rurales y agrarias en el desarrollo de la Nación. Este es uno de los cambios principales respecto de los enfoques de desarrollo rural dominantes durante décadas pasadas.

Los gobiernos por su parte elaboran o han elaborado estrategias de desarrollo rural que en algunos países se han traducido a políticas nacionales, como es el caso de Brasil, con su Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y Consejo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible; México con sus Leyes de Desarrollo de Microregiones, promovida por SEDESOL, y de Desarrollo Rural Sostenible, promovida por SAGARPA; Chile con su Red de Cooperación Institucional para Zonas de Pobreza Rural (PRORURAL).

De la Teoría a la Práctica

Generalmente el consenso sobre desarrollo rural se produce más en el ámbito conceptual y teórico que en el terreno práctico. Es justamente en la fase operativa donde se encuentran las principales diferencias y vacíos en políticas y programas que supuestamente responden a los nuevos enfoques y métodos. Estas diferencias y vacíos hacen que los discursos sobre desarrollo rural provenientes de Agencias Internacionales para el Desarrollo, Gobiernos y ONG no sean del todo consistentes, ni creíbles (*Maxwell, 2003*).

Criterios Operativos

- Los criterios operativos comunes que clasifican programas o proyectos de desarrollo rural plantean problemas para conocer en que medida las estrategias se traducen en aumento de programas, proyectos e incremento del financiamiento destinado al desarrollo rural.
- Los criterios operativos comunes definen un territorio rural y reconocen la heterogeneidad de los territorios rurales, pero no abundan las tipologías ni clasificaciones operativas de los mismos.
- Se presenta confusión entre desarrollo agropecuario y desarrollo rural. Se enfatiza la modernización en las actividades agropecuarias, pero el énfasis es escaso en actividades rurales no agropecuarias. De tal manera, el objetivo de diversificación no acaba de incidir en las políticas y programas de desarrollo rural.
- No se concede suficiente importancia a tendencias que afectan al medio rural como consecuencia de la acelerada urbanización. Las relaciones y flujo entre zonas rurales y urbanas, sí como las nuevas tendencias comerciales propician la expansión y monopolio de supermercados y grandes cadenas de distribución.
- No se analizan con rigor suficiente los impactos de la apertura comercial sobre el medio agropecuario y rural. Se considera que la liberalización comercial promueve el crecimiento económico y, por ende, la reducción de la pobreza, pero no se considera que los procesos de liberalización tienen un comportamiento que no es neutral, porque genera ganadores y perdedores, y a muchos les toca perder. La apertura comercial debe ir acompañada de políticas de desarrollo y apoyo a productores para que logren adaptarse a la nueva situación, pero los programas de desarrollo rural no conceden suficiente importancia a problemas de adaptabilidad en los productores, ni contemplan medidas que apoyen su modernización, diversificación, abandono ó reconversión.
- La organización interna de agencias internacionales o gobiernos con estructura departamental sectorial, no favorece la implementación de estrategias para el desarrollo rural en auténticas políticas y programas de desarrollo. De este modo, los temas que deben formar parte de programas de desarrollo rural, son responsabilidad de departamentos ajenos al desarrollo rural. Todo esto dificulta extraordinariamente la transición del enfoque sectorial operativo agrario, al enfoque territorial rural que debe integrar muchos aspectos cuyas competencias se ubican en otros departamentos.

- La lógica dominante en las intervenciones de gobiernos y agencias, son limitadas en tiempo y espacio, lo cual no contribuye al éxito en programas de desarrollo rural y agropecuario. Es decir, no se logra el desarrollo agropecuario y rural con proyectos desarticulados, dispersos en el espacio y limitados en el tiempo. Lo cierto es también que sin crecimiento económico sostenido, cualquier programa de desarrollo rural y agropecuario, por bueno que sea, se convierte únicamente en voluntarismo.

Los programas y proyectos de desarrollo rural y agropecuario locales deben articularse e integrarse dentro de una política más amplia de desarrollo regional, pues el desarrollo de infraestructuras, la creación de un ambiente favorable para la inversión, y la ampliación del mercado de trabajo no es posible únicamente en el ámbito local sino en el regional y nacional.

Apertura Económica

La apertura económica modifica de manera sustancial los espacios agropecuarios y rurales en México, América Latina y el Caribe, y profundiza las tendencias originadas en los años 80 durante el proceso de "modernización". Las actividades agrícolas de exportación, tradicionales y no tradicionales; la creciente disminución de precios en productos agropecuarios; el incremento de importaciones; la profunda reducción de mecanismos de protección hacia grupos de productores; el encarecimiento de los créditos y la disminución o eliminación de los sistemas de apoyo con consecuencias negativas en el sector agropecuario; son, entre otros, fenómenos condicionantes de las nuevas estrategias seguidas por empresarios agropecuarios y comunidades rurales de la región (*Mora, 2002-2003*). La disminución de las áreas sembradas y la tecnificación creciente de las actividades productivas buscando ahorrar en mano de obra y aumentar la productividad para contrarrestar la disminución constante de los precios, ha sido el camino seguido por buena parte de las explotaciones con capacidad de inserción en una economía más abierta y competitiva (*Mazoyer, 2001*). Este proceso tiene impacto directo en la disminución del empleo agropecuario. Un estudio de CEPAL sobre el impacto de las reformas económicas en el empleo señala que entre 1990 y 1997, el empleo agropecuario disminuyó 0.9% anualmente. Así mismo se indica que la demanda de mano de obra en las actividades más dinámicas no permitió contrarrestar la pérdida de empleo en las de menor dinamismo y la "economía rural basada en la familia" no generó los puestos de trabajo requeridos para cubrir el crecimiento de su población.

Según este estudio, a mediados de la década de los 90, más del 20% de la fuerza laboral agropecuaria vivía ya en áreas urbanas y, los residentes rurales se empleaban en labores no agrícolas que representan más del 30% del empleo principal de los residentes rurales, y más del 40% de sus ingresos (*Stallings y Peres, 2000*). Algunos productores familiares lograron reconvertir sus explotaciones, tecnificando sus actividades y reorientando la producción en respuesta a las nuevas condiciones del mercado. Para estas familias el acceso a los activos físicos, naturales, humanos, sociales, tecnológicos y financieros resultaron ser elementos esenciales para lograr su subsistencia y permanencia en el medio rural. Este es el aspecto central para determinar la diferenciación socioeconómica prevaleciente entre familias rurales. La mayoría de estas familias no cuentan con las condiciones requeridas para reconvertir sus explotaciones o reorientar sus actividades (*Benítez y Candia, 2001; Cavalcanti y Bendini, 2002*).

Paternalismo y Clientelismo

Las reformas trastocaron formas tradicionales que operaban como eslabón entre sociedad civil y Estado, y provocaron la redefinición de sus interrelaciones. Los procesos políticos y sociales disminuyeron el grado de subordinación de la sociedad civil. Este proceso progresivo rompe los vínculos paternalistas y de clientela en que se sustentan las formas de dominación tradicionales, ya sea en las formas autoritarias de gobierno, o en las modalidades más democráticas. La fuerte intervención Estatal en el medio rural, tratando de controlar conflictos, organización y movilizaciones sociales agrarias, o de prevenir su surgimiento, encontraba en las relaciones paternalistas y de clientela el medio adecuado para propiciar la dependencia y la subordinación de las organizaciones rurales.

Las modificaciones a estas reglas del juego generan tres fenómenos relevantes:

1) Al reducirse la capacidad institucional para dar respuesta a demandas de productores agropecuarios y familias rurales, se limita el papel de intermediación desempeñado por organizaciones rurales promovidas, cooptadas o controladas por el Estado. De este modo, la canalización de demandas a través de dependencias públicas limita la reproducción de paternalismo y clientelismo. Al mantener funcionando un sistema de esta índole surgen formas de organización con mayor autonomía, particularmente en espacios locales; se fortalecen organizaciones que tienen mayor independencia; y se propicia la reorientación de organizaciones nacidas al calor de movilizaciones o programas ejecutados en décadas anteriores.

2) El sector público al alejarse de funciones básicas como financiamiento, comercialización, información, investigación, apoyo técnico y otros servicios demandados por productores agropecuarios y población rural, estimula la acción colectiva para solventar deficiencias y ausencias de la acción institucional. Un análisis de funciones en organizaciones de productores rurales en México y Centroamérica, muestra tendencia a llenar los vacíos ocasionados por la reducción de la intervención estatal. Sin embargo, estas organizaciones mantienen vínculos con entidades públicas y participan de arreglos institucionales redefinidos en el marco de las reformas institucionales. En este sentido indican Flores y Rello: "Así, en estas décadas han surgido organizaciones económicas de pequeños productores, enfocadas a atender necesidades productivas y de mercados. Otras organizaciones, más antiguas, también tuvieron que adaptarse a nuevas condiciones y abrir espacios de negociación y supervivencia, con resultados no siempre positivos".

3) La amplia gama de organizaciones rurales, y la ausencia de marcos organizativos que enlacen y cumplan funciones de mediación con el sistema político, crean condiciones para la apertura de espacios de negociación y búsqueda de acuerdos regionales y nacionales; y para la participación de grupos organizados en la definición, ejecución y toma de decisiones en el marco de iniciativas para el desarrollo territorial rural. Es precisamente en el territorio constituido por múltiples conglomerados, lazos comunales, relaciones sociales, vínculos de intercambio y reciprocidad, donde se presentan condiciones apropiadas para integración alrededor de metas comunes, y articulación institucional para promover el acceso a los activos y propiciar el bienestar de la población rural.

Organización Rural y Capital Social

No sería posible estudiar las organizaciones rurales, o formular propuestas de desarrollo rural, sin considerar el tema social analizando sus vínculos con instituciones locales, redes de relaciones sociales e intercambios característicos en espacios rurales particulares. La amplia difusión del concepto *capital social*; los debates generados alrededor de su utilización para el estudio de la realidad social regional; la presencia de varias corrientes que refuerzan la polisemia del concepto; y su adopción en numerosas investigaciones, generan abundante teoría sobre el tema.

Putman califica como *capital social* a las redes sociales y normas asociadas a ellas, afirma que éstas crean valor individual y colectivo. Indica la posibilidad de "invertir" en la construcción de redes de relaciones. En este aspecto se encuentra similitud con los capitales físico y humano (herramientas y conocimiento). Apunta Putman: "*Las redes sociales no son meros 'bienes de inversión', pues a menudo crean valor de consumo directo*" (Putman, 2003).

Al reconocer la importancia del *capital social* para fortalecer la sociedad civil, la democracia y el desarrollo comunitario, Putman subraya la posibilidad de que el *capital social* pueda tener consecuencias sociales inesperadas o indeseables. Uno de sus ejemplos se refiere a una situación en la cual, las redes sociales y normas beneficiosas a grupos con mayores ventajas, en detrimento de quienes poseen menos ventajas. DE este modo aumentan las desigualdades y se generan consecuencias negativas en el desarrollo. El propio Putman se pregunta: *¿Qué tipo de sociedad estimula esta forma de capital que puede tener consecuencias sociales inesperadas ó indeseables?* Putman y John Durston (2002) resumen varias de las críticas surgidas en el debate sobre este concepto y sintetizan diferentes teorías que, según su criterio, dan lugar a un incipiente paradigma, que distingue las siguientes formas de *capital social*:

- a) Capital social formal frente a Capital social informal.
- b) Capital social denso frente a Capital social tenue.
- c) Capital social que opera hacia dentro y Capital social que opera hacia afuera.
- d) Capital social que tiende puentes frente a Capital social vinculante.

Durston construye una tipología de las diversas modalidades de capital social:

- a) Capital social individualista: contratos diádicos y redes ego-centradas.
- b) Capital social grupal.
- c) Capital social comunitario.
- d) Capital social puente: alianzas regionales.
- e) Capital social "de escalera": reciprocidad con control asimétrico.

Estos intentos de clasificación permiten distinguir diversas dimensiones y manifestaciones de la sociedad. Esta misma complejidad se encuentra en los procesos territoriales; en relaciones e intercambios entre comunidades; en interrelaciones entre comunidades; en organizaciones rurales e instituciones estatales; y en los vínculos entre familias rurales y su entorno.

Espacios Rurales

En los espacios rurales regionales se encuentran múltiples redes de vinculación entre componentes de cada conglomerado social particular. Los lazos de parentesco y vecindad; las relaciones de reciprocidad; las normas compartidas; las relaciones interpersonales; las asociaciones y acciones colectivas son, entre otras, formas de interrelación social extendidas entre el tejido social. La prolongación y fortaleza de estas relaciones varía en cada comunidad y en las relaciones tenues o densas entre comunidades de un territorio particular. Estas relaciones pueden crear condiciones para la cooperación y la confianza, que son elementos fundamentales para el desarrollo del *capital social* comunitario, y para el impulso de estrategias de desarrollo local. Sin embargo, cuando en las relaciones sociales se presenta conflicto, rivalidades, distribución desigual de poder y relaciones de clientela, se limita la creación y el fortalecimiento del *capital social* y, a la vez, se genera desconfianza y acumulación de beneficios en determinados grupos, individuos o familias de la comunidad (Pérez Sáinz, 1994; Dirven, 2003).

Vínculos

Resulta muy relevante la naturaleza de los vínculos entre actores territoriales, instituciones estatales, entidades burocráticas centralizadas y la reorientación de la acción estatal en dos sentidos:

- 1) Propiciando la ruptura de relaciones paternalistas y clientelistas prevalecientes en territorios rurales.
- 2) Promoviendo la apertura de espacios de participación a comunidades y organizaciones en el diseño, evaluación, ejecución y seguimiento de iniciativas para el desarrollo rural (Durstun, 2002; de Vries, 2001).

Organización y Negociación

La capacidad de organización y negociación alrededor de las demandas para superar la oferta institucional, puede favorecer la modificación que tiende a mejorar sustancialmente las formas de intervención Estatal en los procesos de desarrollo rural. Para Flores y Rello, lo esencial del concepto de *capital social* radica en la capacidad colectiva puesta en práctica mediante tres vehículos: normas, redes y asociaciones. Su comprensión del concepto de *capital social* como "la capacidad colectiva de tomar decisiones y de actuar conjuntamente para perseguir objetivos de beneficio común, capacidad que coloca al grupo o la comunidad en un plano de superioridad con respecto al individuo aislado" (Flores y Rello, 2001).

Referencias

Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina FAO/FODEPAL (Jorge Mora y José María Sumpsi 2004).

Bibliografía

Archetti, E. 1985 "Presentación", en Chayanov, A. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Atria, R. Y Siles, M. (Compiladores) 2003 *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América latina y el Caribe -CEPAL- / Universidad del Estado de Michigan. Bastiaensen et al 2001 "Capital social y financiamiento para el desarrollo rural local en Nicaragua: perspectivas institucionales sobre desempeño e impacto" en Clemens y Ruben (editores) *Nueva ruralidad y política agraria*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad Benítez, C.H y Candia, Fátima 2001 "Determinación del presupuesto familiar de una familia tipo campesina", *Revista de Ciencia y Tecnología*, Vol. 1, No. 3, Asunción: Universidad Nacional de Asunción, -UNA- Berdegú, J.A.; Reardon, T. y Escobar, G. 2001 "La creciente importancia del empleo y el ingreso rurales no agrícolas", en Echeverría, R. (editor) *Desarrollo de las economías rurales*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo -BID- Brignol, R y Crispi, J. 1982 "El campesinado en América Latina. Una aproximación teórica", *Revista de la CEPAL* (16), abril. Bryceson, D.; Kay, C. & Mooij, J. (editors) 2000 *Disappearing peasantries? Rural labour in Africa, Asia and Latin America*. London: Intermediate Technology Publications. Cavalcanti, J. y Bendini, M. 2001 "Hacia una configuración de trabajadores agrarios en la fruticultura de exportación de Brasil y Argentina" en Giarraca, N. (Compiladora) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO- / Agencia Sueca de Desarrollo Internacional -ASDI- CEPAL 1999 "Centroamérica: cambio institucional y desarrollo organizativo de las pequeñas unidades de producción rural" Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina -CEPAL- Chayanov, A. 1985 *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Clemens; H. y Ruben, R (editores) 2001 *Nueva ruralidad y política agraria*. Caracas: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural -CDR- / Universidad Libre de Ámsterdam -ULA-, Editorial Nueva Sociedad. Craviotti, C. 2000a "Aproximaciones conceptuales a lo no agropecuario y sus implicaciones para las estrategias de desarrollo rural" Heredia: Perspectivas Rurales, Año 4, No. 2, Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Nacional -UNA- 2000b "Pluriactividad y diferenciación de los productores familiares pampeanos". Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, mayo de A. David, M.B. (compiladora) 2001 *Desarrollo rural en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Comisión Económica para América

latina y el Caribe –CEPAL- / Alfaomega. de Janvry, A. et al 1995 *Reformas del sector agrícola y el campesinado en México*. San José: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola –FIDA- / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA- de Janvry, A. y Sadoulet, E. 1999 “Pobreza rural y el diseño de estrategias efectivas de desarrollo rural”. San José: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural –CDR- / Universidad Libre de Ámsterdam –ULA-, Seminario “Cambios en el pensamiento y la práctica del desarrollo rural en Centroamérica. 2002 “Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola”. Deere, C.D. y León, M 2002 “La brecha de propiedad entre los géneros: la tierra en Latinoamérica”. Washington D.C.: Banco Mundial, versión preliminar, marzo. Del Grossi, M.E. y Graciano da Silva, J. 1998 “El empleo en las familias agrícolas y rurales en Brasil 1992 –1997”, en *Revista Estudos Sociedade e Agricultura*, (11): 26-52 octubre. de Vries, P. 2001 *La modernización del clientelismo en el Atlántico de Costa Rica*. Heredia: EUNA Dirven, M. 2003 “Entre el ideario y la realidad: capital social y desarrollo agrícola, algunos apuntes para la reflexión” en Atria, R. et al *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago: Comisión Económica para América latina y el Caribe –CEPAL- / Universidad del Estado de Michigan. Dixon, J.; Gulliver, A. y Gibbon, D. 2001 *Compendio Sistemas de Producción Agropecuaria y Pobreza. ¿Cómo mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores en un mundo cambiante?* Roma y Washington D.C.: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-/ Banco Mundial, Editor Malcolm Hall. Durston, J. 1982 “Clase y cultura de la transformación del campesinado”, en *Revista de la CEPAL* (16), abril. 2002 *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*. Santiago: Comisión Económica para América latina y el Caribe –CEPAL- 2003 “Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe”, en Atria, R. et al *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago: Comisión Económica para América latina y el Caribe –CEPAL- / Universidad del Estado de Michigan. Edelman, M. 1999 *Peasants Against Globalization*. Stanford: Stanford University Press Echeverría, R. (editor) 2001 *Desarrollo de las economías rurales*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo –BID- Flores, M y Rello, F 2002 *Capital social rural*. México: CEPAL / Plaza y Valdés Editores. Galeski, B. 1977 *Sociología del campesinado*. Barcelona: Ediciones Península. Gómez, S. 2002 *La “Nueva Ruralidad”: ¿Qué tan nueva?* Valdivia: Universidad Austral de Chile, LOM Ediciones Ltda. 2001 “Democratización y globalización: nuevos dilemas para la agricultura chilena y sus organizaciones rurales” en Giarraca, N. (Compiladora) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO- / Agencia Sueca de Desarrollo Internacional –ASDI- González, P. (Coordinador) 1984 *Historia política de los campesinos latinoamericanos 1 México, Cuba, Haití, República Dominicana y Puerto Rico*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores S.A. 1984 *Historia política de los campesinos latinoamericanos 2 Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores S.A. 1985 *Historia política de los campesinos latinoamericanos 3 Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores S.A. 1985 *Historia política de los campesinos latinoamericanos 4 Brasil, Chile, Argentina y Uruguay*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores S.A. Gordillo, G. 2000 “De reformas estructurales y reconstrucciones rurales” Santiago de Chile: FAO2003 “La movilización social como medio de producción” Santiago de Chile. FAO Gras, C. 2003 “Pluriactividad en el campo argentino: El caso de los productores del sur santafecino”. Dallas: Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Encuentro 2003 “Tendencias Recientes en las Agriculturas y Mundos Rurales en Latinoamérica, marzo 27-29. Giarraca, N. (Compiladora) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO- / Agencia Sueca de Desarrollo Internacional –ASDI- Hertford, R. y Echeverría, R. 2003 “Pobreza rural en Centroamérica” Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo –BID- Heynig, K. 1982 “Principales enfoques sobre la economía campesina”, en *Revista de la CEPAL* (16), abril. Kay, C. 2000 “Latin America’s Agrarian Transformation: Peasantization and Proletarianization” en *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America*. Edited by Bryceson et al London: Intermediate Technology Publications. Machado, A. 2000 “El papel de las organizaciones en el desarrollo rural” Bogotá: Seminario “La nueva ruralidad en América Latina”, Pontificia Universidad Javeriana. Mazoyer, M. 2001 “Defendiendo al campesinado en un contexto de globalización” Roma; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO- Milicevic, X. 1998 “Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina”. Santiago de Chile: FAO Moncayo, E. 2002 *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la regionalización*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social –ILPES-, Serie Gestión Pública, No. 27 Montaña, S. 2003 “Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza” en Atria, R. et al *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago: Comisión Económica para América latina y el Caribe –CEPAL- / Universidad del Estado de Michigan. Mora, J. 2002 “Desarrollo rural, cambio institucional y extensión rural en Centroamérica y México”. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Proyecto FONTAGRO. 2003 “Gestión Territorial del Conocimiento (GTC) y desarrollo rural en América Latina y el Caribe” Guatemala: FODEPAL /Agencia Española de Cooperación Internacional –AECI- / Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de España –INIA-, Seminario “La reconstrucción de las instituciones rurales en el ámbito de los servicios de asistencia técnica”. Moyano, E. 2002 “La sociedad rural en Andalucía”. Córdoba: Instituto de Estudios Sociales de Andalucía –IESA/Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CISC-, Jornadas sobre la Segunda Modernización en Andalucía. Pérez Yruela, M; Sumpsi, J.M.; Bardají, I. Y Jiménez, M. del M. 2000 *La nueva concepción del desarrollo rural: estudios de casos*. Córdoba: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pérez, E. y Sumpsi, J.M. (coordinadores) 2002 *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pérez Sáinz, J.P. 1994 *Sarchí: artesanía y capital social*. San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO- Putman, R. 2003 *El declive del capital social*. Barcelona: Círculo de Lectores / Galaxia Gutenberg Ramírez, J. 2003 “Lógica socioeconómica regional y pobreza rural: la ruralidad en el valle de Puebla y la cordillera de Tetzto, México”. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACYT-. Rodríguez, A.; Echeverría, R.; Sepúlveda, S y Portilla, M. 2003 *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA- Rubio, B. 1997 “La vía campesina en tiempos de crisis y globalización” México: Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos–LASA-, Guadalajara. Ruiz, A 2001 “Visión de desarrollo rural integral para América Latina”. Panamá: Banco Mundial, Subsecretaría de Desarrollo Rural, Estrategia de Acción del Banco Mundial en Desarrollo Rural para América Latina y el Caribe, 3 y 4 de abril. Sacco dos Anjos, F. 2003 “Pluriactividad e desenvolvimiento rural no sul do

Brasil", en *Cuadernos de Ciencia & Tecnología*, 20(1):11-44, jan/abr. Saraceno, E. 2001a "Vínculos urbano - rurales, diversificación interna e integración externa: La experiencia europea", en *Debate Agrario*, (32), marzo. 2001b "La experiencia europea de desarrollo rural y su utilidad para el contexto latinoamericano" Brasilia: EMBRAPA, Seminario "Agricultura familiar y desarrollo sustentable" 21-23 de noviembre. Shanin, T. y Worsley, P. 1971 "Prólogo", en Galeski, B. 1977 *Sociología del campesinado*. Barcelona: Ediciones Península. Stallings, B. Y Peres, W. 2000 *Crecimiento, empleo y equidad: el impacto de las reformas económicas en América Latina y el Caribe*. Santiago: Fondo de Cultura Económica, Comisión Económica para América latina y el Caribe -CEPAL-. Tapella, E. 2002 "Globalización y Transformación de la Estructura Social Agraria en Argentina: ¿Nuevas Ruralidades, Nuevas Políticas?". Argentina: Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Socio Económicas, Programa de Ecodesarrollo de Tierras Áridas y Semiáridas (PETAS). The World Bank 2003 *World development indicators*. Washington D.C.: The World Bank. Warman, A. 2001 *El campo mexicano en el siglo XX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, Wolf, R. 1975 *Los campesinos*. Barcelona: Editorial Labor S.A. Zaar, M. 2002 "Vila rural': ¿Un nuevo ejemplo de pluriactividad?", en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VI, 119(46), agosto. Zamosc, L; Martínez, E. y Chiriboga, M. (coordinadores) 1996 *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)* Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

j.delavegal@gmail.com